NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 10

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA

Acto Administrativo a notificar: "Calificación Integral de Servicios 2020"

Sujeto a notificar: HENRY ANTONIO GARCIA GALLEGO, Juez Civil del Circuito de Gacheta.

Fundamento del aviso: Imposibilidad de notificar por correo electrónico personalmente, toda vez que se remitió el día 16 de noviembre de 2021 al correo electrónico hgarciag@cendoj.ramajudicial.gov.co. solicitud de autorización para notificar por correo electrónico sin obtener respuesta alguna hasta la fecha.

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo; en concordancia con lo establecido en el Decreto 491 de 2020 y teniendo en cuenta que se han agotado los medios para dar trámite a la notificación personal, al interesado. La suscrita Auxiliar Judicial 1, adscrita al Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca, notifica la calificación integral de Servicios del año 2020 expedida por el Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca.

Así mismo, se remite copia íntegra de dicho acto administrativo contra el cual proceden los recursos de reposición y en subsidio de apelación en los términos del artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

No. Cedula	NOMBRE FUNCIONARIO	FECHA DE CALIFICACION (ACTO ADMINISTRATIVO)
79.316.915	GARCIA GALLEGO HENRY ANTONIO	26-10-2021

Se fija a partir de las ocho de la mañana del día 10 de diciembre de 2021, en la página web del Consejo Seccional, por el término de cinco días de conformidad con lo establecido en el artículo 69 inciso 2 de la ley 1437 de 2011, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y además que el Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca no suspende términos ni labores durante el periodo de vacancia judicial 2021-2022.

SANDRA PATRICIA ROJAS CASTELLANOS.

Auxiliar Judicial 1

SPRC